disponga, con el cual me dice vd. que está en breve y expedita comunicacion.

Soy de vd., como siempre, su servidor y afectísimo amigo Q. B. S. M.—*Antonio Rosales.*"

"Fuerte, Diciembre 28 de 1864.— Sr. Presidente D. Benito Juarez. —Chihuahua.—Mi muy estimado señor y amigo. — Hoy he recibido sus dos gratas de 6 y 14 del corriente; ya por mi última del 15 dí á vd. parte del feliz éxito de la expedicion sobre D. Francisco Vega, quien fué fusilado el 16 en la tarde. Ahora tengo el mayor placer en comunicar á vd. la derrota que Rosales ha dado en San Pedro, camino de Culiacan á Altata, á los franceses y traidores. Por la comunicacion oficial, así como por la carta particular que dicho Sr. Rosales me dirigió, verá vd. los pormenores de tan brillante triunfo. Ojalá y comience una nueva era de triunfos para nosotros, que bien lo merecemos, atendido lo justo de nuestra causa!

Mando en este momento reforzar la tropa que hay en la villa de Sinaloa, y órden al coronel Mirafuentes, que reciba los prisioneros que le entreguen y los conduzca á ésta, de donde los remitiré á Sonora, para que se pongan en seguridad, interin vd. tiene á bien determinar lo que con aquellos debe hacerse. Felicito á vd. y á la nacion por el triunfo de nuestras armas en San Pedro, y me repito su mas adicto amigo Q. B. S. M.—*José María Patoni.*"

"*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*—El dia 22 del corriente, las armas nacionales han alcanzado un triunfo completo sobre la seccion franco-intervencionista, que del puerto de Mazatlan se destinó para la ocupacion de esta ciudad. El pueblo de San Pedro, situado á cuatro leguas al Poniente de Culiacan, ha sido teatro de un hecho de armas, que evidencía lo que es capaz de hacer el soldado mexicano, cuando se le conduce al combate, persuadiéndolo que defiende el decoro de su patria.

La brigada de Sinaloa, compuesta de poco ménos de cuatrocientos hombres, á mi inmediato mando, batió y derrotó á un cuerpo de cerca de quinientos hombres, franceses y mexicanos intervencionistas.

Despues de más de dos horas de combate sangriento, se obtuvo por la tropa de mi mando el aprisionamiento de noventa y ocho franceses y argelinos, y casi doble número de intervencionistas. Entre los franceses prisioneros se encuentra el comandante del vapor de guerra francés "Lucifer," Gazielle, jefe de la expedicion, y siete oficiales subalternos. El material de guerra tomado al enemigo consiste en dos piezas rayadas de artillería, su parque y armas.

La aprehension de los fugitivos es mas que probable, y entre éllos van el ex-general mexicano Domingo Cortés y el comandante de batallon Jorge Carmona, que huyeron al comenzar la accion.

En el campo de batalla el enemigo dejó veintiseis muertos y veinticinco heridos franceses y un número considerable de traidores. Los prisioneros mexicanos, todos de clase de tropa, viniendo como forzados, han sido perdonados é incorporados á la brigada.

La nacion tiene que deplorar la muerte del valiente capitan C. Fernando Ramirez y de muchos buenos soldados, que en un combate, en todos sentidos desventajoso, se han sacrificado por su patria. En oficio separado comunicaré el detalle correspondiente.

Todos los jefes y oficiales que en esta jornada militaron bajo mis órdenes, se batieron con extraordinario denuedo y entusiasmo, haciéndose dignos de los mayores elogios. Pronto haré la mencion honorífica que cada uno merece por los servicios distinguidos que presentaron, haciéndose acreedores al reconocimiento de la República y á la consideracion del Gobierno Supremo. Entretanto, recomiendo á vd. muy especialmente al C. coronel Joaquin Sanchez y Roman, mi segundo en jefe, al C. comandante de batallon, mayor de órdenes, Francisco Miranda, al C. comandante del batallon "Mixto" Jorge García Granados, que se halla gravemente herido, y al comandante de batallon graduado, capitan del mismo cuerpo, C. Lúcas Mora.

Y tengo la honra de comunicar á vd. tan fausta noticia, para que se digne ponerla en el conocimiento del C. Presidente de la República, acompañándole con el mismo fin varios de los documentos interesantes que se encontraron al enemigo, cópia de las listas de los prisioneros, y las cartas que Cortés y Carmona me dirigieron poco antes del combate, excitándome á someterme á la intervencion.

Independencia y Libertad. Culiacan, Diciembre 23 de 1864.—*Antonio Rosales.*—C. Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua ó donde se halle."

Lista nominal de los señores oficiales franceses prisioneros.

—

Sres. Gazielle.—Capitan de fragata.
De Saint Julien.—Teniente de tiradores.
Marquiset.—Sub-teniente de id.
Bel Kassem ben Mohamed—Sub-teniente de id.
Mansol.—Cirujano del "Lucifer."
Licutard.—Aspirante de marina.
Maseler.—Voluntario de id.
El comandante.—*Gazielle.*"

"Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—He dado cuenta al ciudadano Presidente de la República del oficio que me dirigió vd. con fecha 28 de Diciembre último, trascribiendo el que dirigió á vd. el C. coronel Antonio Rosales en 23 del mismo mes, relativo á la victoria que obtuvo en San Pedro el dia anterior con la brigada de su mando, derrotando completamente á los franceses y traidores que habían desembarcado en el puerto de Altata, y marchaban sobre Culiacan.

El ciudadano Presidente se ha impuesto con mucha satisfaccion de ese triunfo de las armas nacionales, tan honroso para la patria y para el Estado de Sinaloa. El será siempre un título de gloria para el C. Rosales y para los jefes, oficiales y soldados que combatieron bajo sus órdenes.

Sírvase vd. comunicarlo así al C. Rosales, manifestándole que, como un justo prémio del mérito que ha contraído en este importante servicio prestado á la patria, el ciudadano Presidente ha acordado conferirle el empleo de general de brigada, cuyo despacho se extiende ahora para remitírselo. Al mismo tiempo manifiéstele vd. que el gobierno concederá los ascensos que correspondan, en vista de la relacion y recomendaciones que haga de los que concurrieron y se distinguieron en la accion.

Acerca de los prisioneros franceses hechos en San Pedro, el ciudadano Presidente aprueba que sean enviados á Sonora, para que el gobierno y comandancia militar de aquel Estado los retenga en el lugar que estime conveniente y con la debida seguridad.

Justo sería tratar como piratas á todos los que se aprehendieron de las fuerzas francesas, cuando es una guerra de piratería la que está haciendo á la República el gobierno francés, que mandó invadir á México sin declaracion de guerra; que ha cometido actos de perfidia tan repugnantes é inauditos, como la violacion de los preliminares de la Soledad, hecha con el objeto de pasar, sin combatir, los puntos fortificados, para que así quedaran sus tropas reteniendo los lugares, que sólo habían ocupado bajo las garantías de las firmas manchadas de los representantes de la Francia; y que ha autorizado á sus generales para imponer trabajos forzados á los prisioneros, ó perpetrar en éllos frios asesinatos.

Los jefes franceses han hecho, que sus soldados entrasen á algunos lugares donde se hallaban reunidos los prisioneros, para asesinarlos en masa, como sucedió en Pánuco, en Jerez, y otras partes; han pretendido algunas veces encubrir el crímen de matar á los vencidos, como asesinaron recientemente en Guadalupe á Saenz Pardo, Cortazar y otros, queriendo distinguir á los que pertenecían al ejército mexicano, de los que formaban guerrillas, ú otras tropas de voluntarios, sin que pudieran tener derecho alguno para establecer distinciones entre todos los que militan en defensa de su patria; han mandado matar sólo por espíritu de venganza particular, como fusilaron al valiente general Ghilardi, que al lado de Garibaldi había combatido ántes en Roma contra los franceses; y no han dudado cometer injustificables asesinatos de dignos mexicanos, á quienes no podían imputar mas crímen que el de su acendrado patriotismo, como fusilaron al muy digno y muy honrado C. José María Chavez, gobernador constitucional del Estado de Aguascalientes.

El derecho y la práctica de las naciones, que autorizan y justifican el uso de las represalias, como el medio de poder refrenar á los que menosprecian y violan las reglas y los principios mas sagrados del derecho de gentes, así como tambien el decreto del congreso de la República, que mandó usar del derecho de represalias con los franceses servirían para fundar que los prisioneros hechos en San Pedro fuesen ejecutados con plena justicia. Sin embargo, aunque en lo sucesivo deberá usarse de represalias con los prisioneros que se hagan á los franceses, tratándolos de la misma manera que traten á los nuestros, segun está prevenido, y se previene de nuevo por circular de esta fecha, en

el presente caso prefiere el ciudadano Presidente dar todavía á los franceses otro ejemplo de humanidad y de civilizacion.

Por lo mismo, ha determinado, que los prisioneros franceses de San Pedro sólo sean detenidos con la debida seguridad, que no se les cause molestia ninguna, y que se les atienda con lo que necesiten para su subsistencia; reservándose el gobierno disponer de su suerte y resolver lo que crea conveniente, en vista de la conducta que sigan observando los jefes del ejército francés.

Tambien ha determinado, que si el enemigo propone algun cange con estos prisioneros, no se admita desde luego, sino que se dé cuenta al supremo gobierno, para que éste lo admita, ó resuelva lo que juzgue mejor. Como el fin del gobierno es procurar que el ejército francés respete en México el derecho de gentes, esta regla se observará por punto general, no admitiendo desde luego ningun cange que se proponga de los prisioneros que se le hagan, sino dando cuenta al supremo gobierno, para que resuelva lo conveniente.

En cuanto á los prisioneros hechos en San Pedro de la fuerza de traidores auxiliares de los franceses, debería aplicarse á todos la ley de 25 de Enero de 1862, que ha estado y continúa vigente para castigar los crímenes previstos en élla, especialmente el de traicion á la patria. No obstante esto, quiere el ciudadano Presidente dar tambien respecto de éllos, en la parte que lo crea posible, una nueva prueba de sus sentimientos de humanidad, disponiendo que solo á los jefes y oficiales de los traidores, prisioneros en San Pedro, se aplique dicha ley de 25 de Enero de 1862, y que respecto de los soldados se consideren indultados de la pena capital, poniendo en libertad ó refundiendo en otras fuerzas á los que vinieren forzados entre los traidores, y destinando á algun presidio ó trabajos públicos á los demás, por el tiempo que fije el gobierno y comandancia militar del Estado.

Lo comunico á vd., trascribiéndolo al ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Sonora, para que llegando á él los prisioneros, se sirva cuidar del cumplimiento de lo resuelto acerca de éllos.

Independencia y libertad. Chihuahua, Enero 7 de 1865.—*Negrete.* —C. general José M.ª Patoni, en comision del supremo gobierno en el Estado de Sinaloa.—El Fuerte ó donde se halle."

"Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.— Impuesto el ciudadano Presidente de la República del oficio que me dirigió vd. con fecha 23 de Diciembre último, recibido por el correo de hoy, acerca de la victoria que vd. obtuvo con la brigada de su mando en San Pedro el dia 22 del mismo Diciembre, derrotando completamente á los franceses y traidores que marchaban para Culiacan, ha acordado que comunique á vd. directamente, como lo hago en otro oficio, lo que anteayer se había encargado dijese á vd. el C. general José M.ª Patoni, que trascribió un parte de vd. por extraordinario llegado aquí el dia anterior.

Así es que ahora sólo repitiré á vd., que el ciudadano Presidente recibió con mucha satisfaccion la noticia de este triunfo, que desde luego fué celebrado dignamente por todos los buenos ciudadanos y por las fuerzas que hay en esta capital. La gloria que este triunfo dá á las armas nacionales y al Estado de Sinaloa, será siempre tambien una gloria para vd., que se ha honrado en gran manera, siendo el jefe en aquella jornada, y lo será igualmente para todos los jefes, oficiales y soldados que se hallaron en élla.

En justo premio del patriotismo, aptitud y valor de vd., el ciudadano Presidente acordó desde la primera noticia conferir á vd. el empleo de general de brigada, cuyo despacho me es satisfactorio remitirle en esta ocasion.

Para premiar justamente á los jefes que recomienda vd. en su oficio, ha acordado el ciudadano Presidente conferir el grado de general de brigada al C. coronel Joaquin Sanchez Roman, el empleo de teniente coronel á los ciudadanos comandantes de batallon Francisco Miranda y Jorge G. Granados y el empleo de comandante de batallon al graduado C. Lúcas Mora, enviando á vd. sus despachos para que se sirva entregárselos.

Tambien ha acordado el ciudadano Presidente, que con la debida preferencia y considerado el ascenso al empleo de comandante de batallon, sea atendida la familia del C. Fernando Ramirez, que en San Pedro dió gloriosamente la vida por su patria.

En vista del parte pormenorizado que ofrece vd., el gobierno concederá los ascensos que correspondan, atendiendo á las recomendaciones que haga vd. de los demás que concurrieron y se distinguieron en la accion.

Cumplo el encargo del ciudadano Presidente, felicitando á vd. y á

todos los que prestaron sus buenos servicios en aquella jornada, por la honra que han adquirido para sí y la que han dado á su patria.

Independencia y Libertad. Chihuahua, Enero 9 de 1865.—*Negrete.*—C. general Antonio Rosales."

***

Hubo despues de la batalla algunos episodios dignos de mencionarse.

Un oficial de tiradores franceses, que lloraba de cólera por la derrota, se resistía á entregar su espada á un sargento mexicano que se había aproximado á exigírsela, uniendo á su negativa palabras inconvenientes contra las fuerzas republicanas. Rosales, que percibió la escena, clamó con voz tronante y levantando su terrible índice: "Sois mi prisionero desde la cabeza á los piés, sin condicion alguna: entregad vuestra espada." Y el prisionero la entregó.

Gazielle, entónces, apresuróse á poner la suya en manos del mismo jefe, quien rehusándola con un ademan benévolo, le dijo: "Guardadla, comandante, sois muy digno de llevarla."

Impresionado por estos contrastes de entereza y de generosidad, un sub-teniente de argelinos se acercó en ademan de besar la mano á Rosales; pero éste la retiró violentamente, diciéndole: "En mi país no se acostumbra besar la mano á los hombres."

En la impetuosa carga con que el comandante Jorge Granados hizo retroceder á una columna enemiga, recibió un balazo tirado, segun se dice, con deslealtad por un oficial francés rendido; de lo que sabedor Rosales despues del combate, hizo pasar las filas de los prisioneros delante de la camilla del herido, para que lo reconociese. Pero el magnánimo Granados dijo: "No está." ¡Y sin embargo allí estaba y había sido por él reconocido!

Rasgos son estos que dan á conocer el temple de alma de los vencedores de San Pedro.

De los enemigos fugitivos, muchos se reembarcaron en Altata, los demás fueron aprehendidos en la costa por la tropa que á las órdenes del teniente coronel Salmon fué destacada en su seguimiento.

Al dia siguiente, 23 de Diciembre, se verificó la entrada solemne del ejército mexicano en Culiacan en medio de la muda admiracion de sus habitantes, absortos al contemplar un triunfo que parecía un absurdo, cuando los que se tenían por los primeros soldados del mundo, vencidos en campo raso por inferior número de soldados bisoños, reclutados en parte entre los aguadores y muchachos de la ciudad, pero conducidos por un jefe de un valor legendario, desfilaban cabizbajos por las calles en medio del cortejo triunfal, unos conduciendo en hombros la camilla en que iba el cadáver del infortunado Ramirez, la víctima mas ilustre de la gloriosa jornada, y los demás desarmados, humillados por la derrota y confundidos por la grandeza de alma del general victorioso, que los trató con humanidad y cortesía caballeresca.

A los jefes y oficiales franceses se ahorró con noble delicadeza la pena de formar en la entrada del vencedor junto con la tropa, y desde ántes se les había conducido á la Casa de moneda, donde se les preparó alojamiento y dejó en libertad para andar dentro de la poblacion sin exigirles juramento ni protesta alguna.

Los heridos de uno y otro bando fueron curados por los médicos de la poblacion con igual solicitud; distinguiéndose entre estos por su eficacia el Dr. D. Ignacio Praslow, aleman de orígen, mexicano por el corazon y la familia, quien desde la guerra de Reforma venía prestando á las fuerzas

liberales en Sinaloa desinteresados servicios con su profesion.

El jefe francés de la expedicion dió las gracias al mexicano en los términos siguientes:

***

"Sr. coronel Antonio Rosales, comandante en jefe. — Comienzo dando á vd. las gracias por la conducta caballerosa y benévola que ha observado vd. respecto á mis oficiales y soldados prisioneros.

Suplico á vd., coronel, tenga la bondad de disponer que se nos envíen para nuestro servicio á los tres asistentes que nos habeis concedido, y que en la actualidad se encuentran entre los demás prisioneros.

Os agradecería, que concedieseis igual permiso al Sargento Mayor de los Tiradores, para poder con él formar las listas de los prisioneros que se hallan en esta ciudad, así como la de los muertos y heridos; listas que desearía enviar al Almirante á Mazatlan.

Os suplico, coronel, que conteis con toda mi gratitud.

El comandante del "Lucifer."—*J. Gazielle.*

Culiacan, 23 de Diciembre de 1864."

***

La generosidad con que los prisioneros franceses fueron tratados por Rosales, daba realce á la admiracion y estima que ya le profesaban todos, inclusos los mismos enemigos, quienes decían, que si llegaban á cogerlo prisionero, lo conducirían á Francia con toda clase de consideraciones.

Este hecho de armas, notabilísimo bajo muchos otros respectos, lo fué tambien por la circunstancia de no haber habido en él un desertor ni un disperso de las fuerzas mexicanas. A esto fué debido, que cuando ya no se oían los fuegos á cosa de las once de la mañana en Culiacan, sus vecinos, en la mayor ansiedad y sin saber nada del éxito del combate, presumían ya mil funestidades, las cuales empero con las noticias del medio dia se convirtieron en increible victoria.

Desde entónces no se atrevieron ya los franceses á penetrar al centro del Estado, y comprendieron de cuánto es capaz el valor mexicano.

En realidad, la victoria de San Pedro salvó á Culiacan, no sólo de la presencia del enemigo extranjero, sino tambien del compromiso de muchos de sus vecinos con la intervencion. Con todo y ser Sinaloa un Estado en que dominaban las ideas constitucionalistas mas avanzadas, los excesos de los gobiernos precedentes habían atraído en él, y especialmente en dicha ciudad, mas partidarios al imperio, que los mismos propagandistas de esa forma de gobierno. Los abusos suelen producir la desesperacion, y ésta en muchas personas se sustituye á las convicciones. Sin embargo, los intervencionistas sólo formaban una minoría de sujetos de algun valer.

La suerte de los prisioneros fué vária. Como á los quince dias salió confinada para Sonora, por órden del Presidente D. Benito Juarez, una partida de ellos, compuesta de Gazielle, Saint Julien y demás oficiales y soldados sanos, á la que pocos dias despues fué á incorporarse en el camino otra de heridos ya curados. Ambas fueron libertadas en dicho Estado por el general ópata Refugio Tánori, al servicio del imperio, y regresaron por Guaymas á Mazatlan.

A los tres meses y medio, el resto, que había quedado curándose en el hospital militar, fué conducido para Chihuahua por el camino de Guadalupe y Calvo. El oficial argelino Bel Kassem ben Mohamed murió en el Parral, de pulmonía; y los demás fueron presentados al presidente de la República en aquella ciudad.

El sub-teniente de marina Faconet permaneció dos años en Culiacan, curándose de doce heridas que había recibido

en la batalla de San Pedro; y al cabo de ese tiempo, recobrada la salud, fué puesto en absoluta libertad por órden del gobierno mexicano.

Antes de salir la primera partida de prisioneros, ocurrió un incidente, que estuvo á punto de producir funestos resultados. Un teniente coronel de las fuerzas liberales, herido en la reciente batalla de Majoma, y que en union de varios oficiales había venido á curarse á Culiacan, percibió, al entrar por primera vez en el hospital, á uno de los oficiales franceses que, despues de la toma de Puebla por Forey, habían sido encargados de conducir á Orizaba los prisioneros mexicanos allí cogidos.

Al divisarlo, trajo instantáneamente á la memoria el sensible recuerdo de los inhumanos tratamientos de que en ese paso había sido víctima en union de los demás prisioneros, llevados todos pié á tierra, golpeados á fusilazos para que continuaran la marcha cuando se detenían rendidos por el cansancio y los ardores del sol, y reducidos á la desesperacion cuando apalambrados de sed veían á sus brutales conductores derramar á puntapiés los baldes de agua que el cariñoso patriotismo de las mujeres del pueblo les presentaba á su tránsito para apagarla.

Para mayor certidumbre, el jefe herido preguntó si se llamaba Saint Julien el oficial francés que creía reconocer, y cerciorado de ser así, no pudiendo contener su indignacion, sacó inmediatamente su pistola, y mas violento de lo que el estado de su salud pudiera permitírselo, se abalanzó enardecido á matarlo de un balazo; pero fué detenido á tiempo por el médico del hospital, Dr. Praslow, quien, para evitar eventualidades lamentables, prohibió al francés volver á poner el pié en el establecimiento.

Tocante al tratamiento de los prisioneros franceses, dice

el "Boletin de noticias" de Culiacan fecha 19 de Marzo de 1865, lo siguiente:

***

"Los que se tomaron en la accion de San Pedro y estaban detenidos en esta poblacion y en Cosalá, deben haber llegado á Alamos.

Existen aún en el hospital militar diez, entre éllos el oficial argelino Bel Kassen ben Mohamed y el sargento Peretti, enfermos todavía, y otros convaleciendo de sus heridas.

Terminada la accion de San Pedro, durante su residencia entre nosotros, á su salida para Sonora y en el camino, nada han sufrido. Jamás se les cometió un insulto, se les proporcionaron recursos bastantes, y hasta las mas pequeñas necesidades les fueron satisfechas mas allá de sus deseos.

Nosotros, que presenciamos la salida de Puebla, entre las filas francesas, de nuestros jefes y oficiales, á pié y sin permitirles nada de lo que necesitaban, ni guardarles consideracion alguna;

Nosotros, que llena el alma de amargura, hemos visto en esa ciudad á nuestros soldados, trabajando sin descanso todo el dia, apaleados frecuentemente y sin recibir mas alimento que un puñado de maíz que tostaban para comerlo, y á quienes mandaron despues como esclavos al camino de Veracruz, ó fueron entregados á un Márquez ó á un Trujeque, ó á uno de tantos miserables traidores que ultrajaban con un refinamiento inaudito á esos mexicanos, que con tanto heroísmo habían defendido á su patria;

Nosotros, que varias veces vimos salir de los hospitales, cubiertos de harapos, á nuestros heridos, apénas convalecientes y mutilados, y arrojados de la poblacion, sin mas auxilio que un pedazo de pan y otro de carne.

Nosotros, que hemos visto en esa misma ciudad dejar moribundos á golpes de baqueta de fusil á los soldados aprehendidos despues del asedio de la plaza; y que, muchas veces buscando, un deudo ó un amigo, hemos entrado al depósito á donde eran llevados, despues de fusilados en la cárcel, los oficiales y jefes apresados en las inmediaciones de Zacatecas, ¡fusilados en la noche, como dan la muerte los asesinos;

Nosotros, que sabemos la série espantosa de robos, ultrajes y fusilamientos, que el ejército francés ha cometido en su marcha hasta esta parte de la República;

Nosotros, lo confesamos, hemos tenido que hacer un esfuerzo sobrehumano en los primeros momentos, para no reprobar el tratamiento que se les daba, para no pedir con indignacion la muerte de los vérdugos de México, que lo han llenado de luto, de dolor, de tantas miserias, como si los bárbaros godos de Alarico hubieran invadido á la República, en vez del ejército que viene representando á la Francia, que se precia de ser el pueblo mas civilizado de la Europa.

Eso pedía la justicia, por eso clamaban los manes de tantas víctimas sacrificadas, eso era debido á los que han sufrido y sufren la opresion bajo las bayonetas del invasor y..... sin embargo, el amor á la humanidad ha sofocado nuestros justos resentimientos, una voz se ha levantado de nuestro corazon á su favor, la piedad, y hemos comprendido entónces el honor que á la República mexicana han dado el C. general Rosales y los valientes vencedores de San Pedro, al decirles despues de la victoria: *os perdonamos*, y al vivir entre nosotros, olvidar que eran nuestros enemigos."

CAPITULO UNDECIMO.

El coronel Martinez dá parte del triunfo alcanzado en las Higueras sobre argelinos y traidores. — Corona se prepara á impedir el paso de los franceses por la Sierra Madre, en su tránsito de Durango á Mazatlan.— Los franceses fuerzan el paso del Espinazo del Diablo.— No hacen prisioneros.—Combate de Veranos. — Un destacamento francés es batido y hecho prisionero.

Entretanto, en el Sur del Estado no se tenía ociosa la espada, y el coronel D. Angel Martinez, jefe de la línea de vanguardia frente á Mazatlan, daba con fecha 23 del mismo Diciembre, segun refiere el "Ensayo Histórico del Ejército de Occidente," el parte de un hecho de armas, que dice así:

***

"*República Mexicana.— Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco.*— Brigada de caballería.—Coronel en jefe.

Como á las seis de la mañana del dia de hoy se presentó sobre nuestro campo el enemigo en número de seiscientos hombres de caballería, entre argelinos y traidores: doscientos de los traidores tomaron el rumbo del Presidio, para atacar al capitan Florencio Pacheco, que mandaba cincuenta caballos; y cuatrocientos se dirigieron por el Venadillo, sobre el comandante Eulogio Parra, que mandaba diez y nueve hombres. En razon del número, Pacheco se retiró á Urías, y Parra al punto de las Higueras, en donde estaba el centro de mis operaciones.